

TEXTO LEGAL PARA PUBLICACIÓN EN OFICINA (USO DE RED)

- 1. RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE,** asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones de la prestación de los servicios frente al consumidor financiero. Los servicios de transferencias internacionales de dinero son ofrecidos por RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE, por lo que BANCO MUNDO MUJER se limita única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE, para la prestación de este servicio en virtud del contrato de uso de red suscrito entre las partes.
- 2. RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE,** es plenamente responsable frente a los clientes y usuarios por los servicios prestados en esta oficina de BANCO MUNDO MUJER.
- 3. RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE y BANCO MUNDO MUJER** son entidades totalmente independientes y separadas, cada una bajo la supervisión individual de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 4. En esta oficina de BANCO MUNDO MUJER,** Usted podrá realizar (i) cobro de transferencias internacionales y (ii) envío de transferencias hacia el exterior.
- 5. Los términos y condiciones** aplicables del servicio de transferencias internacionales de dinero de RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE, se encuentran disponibles para consulta en la siguiente página web: <https://riamoneytransfer.com/es-co/>.

- 6. RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE**, solo atenderá las solicitudes de pago de transferencias internacionales, siempre y cuando la oficina de BANCO MUNDO MUJER cuente con los recursos suficientes para esto. Los pagos y los envío al exterior siempre se harán en pesos colombianos.
- 7. El monto diario máximo** por operación en efectivo es de COP\$9.999.999.
- 8. RIA MONEY TRANSFER COLOMBIA S.A. SEDPE**, se reserva el derecho de modificar estas condiciones, las cuales podrán consultarse en la siguiente página web <https://riamoneytransfer.com/es-co/>.
- 9. Si Usted encuentra cualquier irregularidad** en la prestación del servicio, comuníquese a cualquiera de los siguientes canales de atención:
 - **Teléfono:** 01800- 5185243
 - **Correo Electrónico:** clientecolombia@riamoneytransfer.com